

2015 2018

ACTA NÚMERO 019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 06 DE JUNIO **DEL 2016 DOS MIL DIECISEIS.**

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 06 de junio del año 2016, dos mil dieciséis, el C. Presidente Municipal JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA, la C. Síndico Municipal L.N.I. MARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL CARMEN CEJA ESQUIVEZ así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los CC. Regidores PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA, JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA, ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE, JOSE LUIS MORONES GARCIA, JOSE PADILLA CARDENAS, LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA, VERONICA CORONA GONZALEZ, L.A.M. GERARDO BARBA GONZALEZ y PROFR. SALVADOR AVALOS CARDENAS, en unión del C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA Secretario General de Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente Sesión Extraordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 018 DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2016.
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO, JAL. (COPLADEMUN).
- 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ACTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO. JAL. (COPLADEMUN).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, procede a tomar lista de los presentes y se da fe que se encuentran reunidas la totalidad de las personas que se mencionan al inicio de la presente acta con excepción del C. PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS. De conformidad al artículo 6, fracción II, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia del Quórum Legal y se declara abierta e instalada la presente sesión extraordinaria número 019, de fecha 06 de junio de 2016, dos mil dieciséis, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Municipio de Tizapán el Alto, falisco Calle Independencia No. 170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000 presidenciatizapan@hotmail.com



2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-Prosiguiendo con los trabajos el Presidente Municipal dio lectura al orden del día y sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, el punto se vota a favor por unanimidad.

3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 018 DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2016. En uso de la voz el Secretario General pone GOBIERNO MUNICIPAL a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del acta número 018 de la sesión ordinaria de fecha 19 de mayo del 2016 respectivamente, toda vez que previamente fueron entregadas a cada edil y ya es conocido su contenido; una vez hechas las correcciones solicitadas se procede a su firma, desahogando el presente punto del orden del día.

> 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO, JAL. (COPLADEMUN). En uso de la voz el Secretario General informa a los C.C. Regidores que por parte de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas se está solicitando la validación del acta de integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, el cual se encargó de diagnosticar y priorizar las necesidades de infraestructura básica, desarrollo social y humano, seguridad pública, procuración de justicia, ecología desarrollo económico y rural, así como la priorización de obras con un listado de mesas sectoriales o grupos de trabajo, por lo que en este momento se da lectura a la citada acta de integración, y una vez analizada y no habiendo más comentarios al respecto el suscrito secretario general procedo a poner a consideración del H. Cuerpo Edilicio quedando aprobada por unanimidad por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto del orden del día.

> 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ACTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO, JAL. (COPLADEMUN). En uso de la voz el Secretario General informa a los C.C. Regidores que por parte de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas se está solicitando la validación de la segunda acta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, en la que se llevó a cabo la priorización de obras a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2016 -2017 a la cual en este momento se le da lectura y se transcribe de forma exacta:

SEGUNDA ACTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL "COPLADEMUN" PRIORIZACION DE OBRAS

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 17:00 horas con veinte minutos del día 19 de Febrero de 2016 (dos mil dieciséis), reunidos previa convocatoria y estando debida y legalmente constituidos el Comité de Planeación Municipal (COPLADEMUN)en el lugar que ocupa La Casa de la Cultura "IGNACIO HERNANDEZ AGUILAR" con domicilio en la calle Encino Esq. Roble No. 3 de esta localidad, con el objetivo de Priorizar las obras a ejecutar durante el ejercicio fiscal 2016 - 2017, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Mensaje de Bienvenida
- 2.- Lista de Asistencia
- 3.- Priorización de Obras.
- 4.- Asuntos Varios
- 5.- Clausura

Se da la bienvenida a los asistentes por parte del C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO, VALENCIA, Presidente del Comité.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. Col. Centro, C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000 presidenciatizapan@hotmail.com



Acto seguido se toma lista de asistencia por el Coordinador ING. VÍCTOR SALAZAR FORTANELI y contando con la presencia de la mayoría de los Integrantes del Comité, se declara la existencia de Quórum Legal para sesionar.

Como Tercer punto se lleva a cabo la Priorización de Obras para el año 2016, GOBIERNO MUNICIPAL quedando como a continuación se enlistan:

TIZAPÁN EL ALTO 2015 2018

Tizapán Col. Atracadero

- 1.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje en la Calle Emiliano Zapata
- 2.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calles de la colonia Atracadero.
- Arreglo de las calles del Atracadero.
- 4.- Arreglo de Banquetas en el Atracadero.
- 5.- 5ta. Etapa de Equipamiento para la Casa de la Cultura.
- 6.- Arreglo y desagüe de la calle Emiliano Zapata frente a la LICONSA.
- 7.- Arreglo del Drenaje del Atracadero
- 8.- Luz, Drenaje y Agua Potable en la colonia La Esperanza.
- 9.- Arreglo de la calle Priv. López Mateos del Atracadero.
- 10.- Puente o paso peatonal por la carretera al bordo del río.
- 11.- Empedrado en las calles de la Unidad Deportiva.
- 12.- Tapar la Zanja del Atracadero.
- 13.- Cancha de Voleibol en el Atracadero.
- 14.- Arreglo del campo de Futbol del Atracadero.
- 15.- Topes para la calle Emiliano Zapata.
- 16.- Arreglo de la calle Pátzcuaro.
- 17.- Arreglo de la calles de la Col. San José.
- 18.- Bacheo para las calles con empedrado.
- 19.- Electrificación de la calle Mamey.
- 20.- Construcción de Pavimento y sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Guayabilla, Mango, Plátano y Mamey.
- 21.- Ampliación de electrificaciones y alumbrado público.

Tizapán Col. Lázaro Cárdenas

- 1.- Arreglo de la Calle Refinería.
- 2.- Alumbrado Público para la calle Revolución de 1910.
- 3.- Arreglo de la calle Petroleros por el kinder.
- 4.- Arreglo de las calles Plan de Ayala y Plan de Guadalupe.
- 5.- Línea de Conducción y Drenaje en la calle Lázaro Cárdenas.
- 6.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje de la calle Plan de Iguala.
- 7.- Drenaje en la Colonia Unidad Deportiva y Lázaro Cárdenas.
- 8.-Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Petroleros.
- 9.- Arreglo de las calles Río Lerma y Río Verde.
- 10.- Remodelación de Unidad Deportiva.
- 11.- Ampliación de Electrificaciones.

Tizapán Col. Dávalos Flores

- 1.- Arreglo de la Calle 12 de Octubre.
- 2.- Desagües de las calles que bajan agua cuando llueve y llega a la Calz. San Francisco.
- 3.- Arreglo de la cancha de Futbol frente a la plaza de Santo Niño.
- 4.- Arreglo de la calle Juan Escutia pegado al Canal.
- 5.- Postes de luz en la calle 20 de Noviembre.
- 6.- Boca de tormentas para la plaza del Santo Niño.
- 7.- Postes de luz en la calle Nogales pegado al campo del Santo Niño.
- 8.- Arreglo del Pozo de Agua en Santo Niño.
- 9.- Arreglo de la calle Calz. San Francisco.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. 170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000

presidenciatizapan@hotmail.com

SIN Morones

157



Pavimentación en la calle 5 de Febrero.

Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje en la calle Francisco Márquez.

12.- Pavimento y sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Agustín Melgar.

13.- Construcción de Cajas de Válvulas en calle Francisco Márquez.

14.- Arreglo de la calle Pról. Aquiles Serdán.

15.- Pavimento de empedrado de la calle 16 de Septiembre.

GOBIERNO MUNICIPAL 16.- Construcción de plazoleta "el Zalatón" entre la calle Agustín Melgar y 18 de

14.- Sustitución de red de drenaje y agua potable en la calle Francisco Márquez.

Tizapán Barrio La Cruz

Construcción de Baño para la Capilla.

Arreglo de la Capilla.

Arreglo de la calle del Zalatón.

4.- Bacheo de Calles.

Tizapán Centro

1.- Arreglo de piso, fachada y solicitud de equipo de cómputo para la Biblioteca Municipal.

Construcción Mercado municipal.

Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje de la calle Francisco I. Madero.

4.- Pavimento y sustitución de Agua y Drenaje de la calle Zaragoza.

5.- Mejoramiento y mantenimiento de las escuelas de todo el municipio.

Terminación del Boulevard con sus laterales y Arcos.

Pavimento y sustitución de Agua y Drenaje de la calle 5 de Febrero.

8.- Compra y donación de Calentadores de Agua Solares.

9.- Construcción, Ampliación y Modernización de Redes de Agua Potable y Redes de Alcantarillado en distintas localidades y cabecera del Municipio.

10.-Construccion de Almacén de Obras Públicas.

11.-Rehabilitacion de las distintas instituciones Educativas del municipio.

12.- Participar en el Programa de Útiles escolares para todos los alumnos del municipio.

13.- Rehabilitación del Atrio y explanada de la Parroquia de San Francisco de Asís.

Aplicación de Pintura en fachadas y edificios históricos del municipio.

15.- Pavimento y sustitución de Agua y Drenaje de la calle Paseo Ramón Corona.

16.- Pavimento y sustitución de Agua y Drenaje de la calle Priv. Ramón Corona.

17.- Rehabilitación del Centro de Salud.

18.- Rehabilitación y adecuación de la casa de ancianos.

Restauración del Órgano del Templo de San Francisco de Asís.

20.- Construcción de Edificio para Seguridad Publica y Protección Civil.

Tizapán Santa Ana

Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje de la calle México.

2.- Pavimento y Sustitución de Agua y Drenaje en la calle Colón.

3.- Pavimento de la calle Insurgentes entre calle México y Jalisco.

Bacheo de las Calles de la Colonia.

Tizapán Colonia Guizar

Empedrado de calles.

2.- Empedrado calle Michoacán.

3.- Arreglo y drenaje de la calle Tabasco.

4.- Arreglo Calle El Canal.

5.- Electrificación de la calle Coahuila entre Prol. Coahuila y El Canal.

6.- Electrificación de la calle Distrito Federal entre Tabasco y Coahuila.

7.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Colima.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. 170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000 presidenciatizapan@hotmail.com







8.- Sustitución de Descargas domiciliarias y tomas de Agua en calle El Canal.

9.- Construcción de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Quintana Roo.

10.- Pavimento de la calle Jalisco.

Pavimento de la calle Nuevo León entre calle México y Jalisco.

12.- Ampliación de electrificaciones y alumbrado público.

2015 2018

GOBIERNO MUNICIPAL TIZAPÁN EL ALTO TIZAPÁN Barrio de Guadalupe

Topes para la calle Guadalupe Victoria.

2.- Arreglo de la Plaza.

Colocación de más luces para la Plaza.

4.- Pavimento de la calle Tabasco.

5.- Pavimento de la calle Durango.

Arreglo de la Banquetas por la calle Guadalupe Victoria.

7.- Arreglo de Banquetas en el Jardín de Niños por la calle Quintana Roo.

8.- Construcción de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Guadalupe Victoria.

Tizapán Loma Bonita

1.- Postes en la calle Monterrey

Arreglo de la calle Monterrey.

3.- Drenaje para la calle Mérida entre Chetumal.

Arreglo de la calle San Luis Potosí.

5.- Construcción cancha de Futbol.

Agua potable para la calle Mérida entre Chetumal.

7.- Arreglo de calle Quintana Roo desde la calle Veracruz.

8.- Construcción de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Chetumal.

9.- Construcción de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en calle Oaxaca.

10.- Pavimento de la calle Zacatecas.

Tizapán Colonia Popular

1.- Ampliación de electrificaciones en la Colonia Popular.

2.- Construcción de centro polideportivo.

Camino a La Cañada

1.- Construcción de Pavimento y Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en el Camino a La Cañada.

La Cañada

1.- Arreglo de la Calle principal

2.- Terminar de arreglar el Drenaje.

3.- Arreglo de la calle Camino al Canal.

4.- 2 Postes de luz para la calle de El Canal.

5.- Construcción de un salón para reuniones.

6.- Muro para la calle que no se derrumbe.

7.- Línea de Conducción del Pozo de La Cañada a la Cabecera Municipal.

8.- Equipamiento del Pozo de La Cañada.

9.- Arreglo de la calle Valle Verde.

10.- Arreglo de la calle de La Cruz.

Arreglo de la calle Pról. Juan de la Barrera.

12.- Sustitución de Red de Distribución de Agua Potable y Drenaje en diversas calles de la localidad.

13.- Ampliación de Electrificaciones y Alumbrado Público.

Villa del Lago

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. 170. Col. Centro C.P. 49400

Tel. (01) 376-76-85-000 presidenciatizapan@hotmail.com







Un andador Villa del Lago – Mismaloya.

2.- Brecha Saca-cosechas.

3.- Empedrado de la calle Francisco Villa.

Arreglo y Nivelación de la Cancha de Futbol.

5.- Pozo de agua.

Rehabilitación al depósito de Agua.

7.- Empedrados en diversas calles de la comunidad.

GOBIERNO MUNICIPAI 8.- Arreglo de caminos saca cosechas.

2015 2018

Mismaloya

- 1.- Seguimiento de la Red de Drenaje de las calles Durazno, Emiliano Zapata, López Rayón, Priv. Emiliano Zapata, Callejón de las Fileteras, Libertad, Juárez y Lucio Blanco.
- 2.- Edificación de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Alumbrado Público en la calle López Cotilla.
- 4.- Balastreo para la calle López Cotilla lo nuevo.
- 5.- Construcción de topes en la Carretera a la entrada y salida.
- 6.- Arreglo de la cancha de Voleibol.
- 7.- Remodelación de la Plaza.

Rosa Amarilla

- Desazolve del arroyo.
- 2.- Arreglo de las calles Fresno, Lomas de Polanco, Clavel y Libertad.
- 3.- Pavimento de concreto en la calle Alameda.

El Refugio

- 1.- Banqueta calle Revolución Esq. Av. Refugio.
- Construcción de Unidad Deportiva.
- Pavimento de concreto en el camino al cerrito.

Ejido Modelo

- 1.- Empedrado Ecológico de las calles de Ejido Modelo.
- Construcción de un Parque Ecológico al borde la laguna.
- 3.- Apoyo de luz para la calle Miguel Hidalgo.
- Rehabilitación de la Plaza.
- 5.- Rehabilitación y Suministro de líneas de agua potable y drenaje.
- 6.- Barandal para el monumento de Emiliano Zapata ubicado en la Plaza principal.
- 7.- Arreglo de Calles Leona Vicario, Iturbide, Adolfo López Mateos, Francisco Márquez, Roberto Arroyo, Andrés Molina y Orozco.
- 8.- Construcción de la capilla del Sagrado Corazón.
- 9.- Tope y semáforo en la Telesecundaria.
- 10.- Mantenimiento del Arroyo.
- 11.- Construcción de comedor para los Jardines de Niños.
- 12.- Arreglo del Puente.
- 13.- Rehabilitación Kínder que se inunda Francisco I Madero.
- 14.- Calle en borde del arroyo.
- 15.- Mantenimiento Cancha de Futbol.
- 16.- Baños en el panteón.
- 17.- Rehabilitación puente por donde pasan niños a la escuela.
- 18.- Postes de luz en la calle Javier Mina.
- 19.- Puente peatonal en la calle Juan F. Román.
- 20.- Puente atrás de la Cancha de Futbol.
- 21.- Construcción de andador entre Ejido Modelo y la cabecera municipal.

El Volantín

- 1.- Entubar el drenaje para sanear el agua.
- 2.- Planta tratadora.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. +70 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000

presidenciatizapan@hotmail.com





- 3.- Deposito en el Cerro de la Campana o Churintzio.
- 4.- Pavimentación de la calle Melchor Ocampo.
- 5.- Pavimentación de la calle Santos Degollado.
- 6.- Pavimentación de la calle Iturbide.
- 7.- Pavimentación de la calle Juárez.
- 8.- Pavimentación de la calle Francisco Villa.
- 9.- Pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas.

GOBIERNO MUNICIPAL TIZAPÁN EL ALTO 2015 2018

Los Sauces

- 1.- Reforestación.
- 2.- Rehabilitación de la carretera La Cañada San José de Gracia.
- 3.- Andador para la Escuela.
- 4.- Cercar el campo de Futbol.
- 5.- Empedrado en diversas calles de la localidad.
- 6.- Líneas de Agua y Drenaje en calles de la localidad.

El Zapote

- 1.- Arreglo del cruce de camino con piedra ahogada.
- 2.- Polines para bancas en el campo de Futbol.
- 3.- Línea de conducción de Agua Potable. Calle los Laureles.
- 4.- Empedrado de calles den la Localidad.

Churintzio

- 1.- Arreglo del camino entre la Localidad de El Volantín y Churintzio.
- 2.- Aspirar las fosas sépticas.
- 3.- Arreglo de la entrada del callejón.
- 4.- Transformador de luz.
- 5.- Empedrados en diversas calles de Localidad.
- 6.- Ampliación de Electrificaciones y alumbrado público.

Colonia Madero

- 1.- Línea de conducción de Agua Potable Col. Madero hacia la Rosa Amarilla y El Zapote.
- 2.- Desazolve del Canal y elaboración de Puente.
- 3.- Arreglo de la calle Emiliano Zapata.
- 4.- Pavimentación de la calle Francisco I. Madero.
- 5.- Construcción de Banquetas en la calle Francisco I. Madero.

Sin más asuntos que tratar cumplidos los objetivos de la reunión, se da por terminada la presente sesión a las 18:50 horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Una vez analizada y no habiendo más comentarios al respecto el suscrito secretario general procedo a poner a consideración del H. Cuerpo Edilicio la validación de la presente acta la cual es **aprobada por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto del orden del día.

6.- ASUNTOS GENERALES.

a).- En uso de la voz el suscrito Secretario General informa al H. Ayuntamiento que por parte del Asesor Jurídico se está solicitando el análisis y en su caso aprobación del proyecto del Reglamento de la Gaceta Municipal para este Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, por lo que en este momento se da lectura artículo por artículo del citado Reglamento y no habiendo modificaciones al respecto es sometido a la consideración de los C.C. Regidores quienes manifestaron, su yoto en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo

Municipio de Tizapán el Alfo, talisco Calle Independencia No. 170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000 presidenciatizapan@hotmail.com Unidos hacemos más!!



GOBIERNO MUNICIPA TIZAPÁN EL ALTO 2015 2018

particular quedando APROBADO por UNANIMIDAD el Reglamento de la Gaceta Municipal para el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 42 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal. Así mismo se ordenó turnar al C. Presidente Municipal C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA para los efectos de su obligatoria promulgación y publicación en la gaceta oficial del Municipio lo cual debe certificar el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 fracciones IV y V, 47 fracción V, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal para posteriormente ubicarlo en el Libro de Documentos Municipal, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de asuntos generales.

b).- En uso de la voz el Secretario General informa al H. Ayuntamiento que se está solicitando por parte de la Secretaria de Relaciones Exteriores la creación del Comité de Ciudades Hermanas el cual tiene el objetivo de coadyuvar con el Gobierno Local en la instrumentación de compromisos que asume el Municipio con una ciudad hermana mediante la firma de un acuerdo de hermanamiento el cual debe conformarse de la siguiente manera:

- Un Presidente Honorario.
- Un Presidente Ejecutivo.
- Un Secretario.
- Un Tesorero

- C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA. Lic. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ
- C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA

PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA

- L.C.P. JOSE LUIS ANAYA RICO.
- Comisión de Asistencia Social
- C. JOSE LUIS MORONES GARCÍA
- Comisión de Oportunidades de Negocio LIC. GERARDO BARBA GONZALEZ
- Comisión de Comunicación Social. Comisión de Eventos y Logística
- VERONICA CORONA GONZALEZ ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE
- Comisión de Turismo
- Comisión de Cultura
- Comisión de Educación
- Comisión de Deportes
- PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA
- RODRIGUEZ NAVARRO.

JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA Comisión de Vinculación con Ciudades Hermanas C. JOSE LUIS

En uso de la voz el Presidente Municipal solicita la aprobación de éste Comité el cual sin duda fortalecerá los mecanismos institucionales de participación ciudadana, una vez agotados los comentarios a favor de la propuesta el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la presente propuesta la cual es aprobada por unanimidad ordenando girar los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de asuntos generales.

c) .- En uso de la voz el Secretario General informa al H. Ayuntamiento que también es necesaria la aprobación del Reglamento de Ciudades Hermanas para el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, del cual nos mando el proyecto de Reglamento tipo para municipios de Jalisco la Secretaria de Relaciones de Jalisco que constituye un instrumento generado y adaptado al marco jurídico del estado de Jalisco, este representa una muestra de lo que un municipio mexicano puede implementar para dar orden e institucionalidad a la participación de los ciudadanos en el ámbito de la hermandad de las ciudades, por lo que en este momento se da lectura artículo por artículo del citado Reglamento y no habiendo observaciones al respecto es sometido a la consideración de los C.C. Regidores quienes manifestaron su voto en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular quedando APROBADO por UNANIMIDAD el Reglamento de Ciudades Hermanas para el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 42 fracción III de la Ley de Gobierno y la

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. 170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000 presidenciatizapan@hotmail.com

hacemos **Mas**



GOBIERNO MUNICIPA TIZAPÁN EL ALTO 2015 2018

Administración Pública Municipal. Así mismo se ordenó turnar al C. Presidente Municipal C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA para los efectos de su obligatoria promulgación y publicación en la gaceta oficial del Municipio lo cual debe certificar el servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 fracciones IV y V, 47 fracción V, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal para posteriormente ubicarlo en el Libro de Documentos Municipal, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de asuntos generales.

d).- En uso de la voz el Presidente Municipal informa a los CC. Regidores que en el inciso f) de asuntos generales del acta de la Sesión Ordinaria número 18 de fecha 19 de Mayo del 2016, comunicó al H. Ayuntamiento, que se ausentará del Municipio del 9 al 22 de Junio del 2016, para participar en el XV edición del concurso Escobas de Oro y Platino en el marco de la Feria Internacional del Medio Ambiente y Urbanismo en el Recinto de la Feria Juan Carlos I en la Ciudad de Madrid España, en su calidad de miembro del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal del Manejo de Residuos (SIMAR), que los gastos generados para la realización del viaje correrán a título personal por su parte; lo anterior con fundamento en la fracción IX del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo que propone al C. Jorge Carlos Navarrete Garza, Secretario General como encargado del despacho para asuntos administrativos durante el tiempo de su ausencia del Municipio.

Por las Razones expresadas y una vez agotados los comentarios a favor el H. Ayuntamiento emite el siguiente acuerdo. Analizada y estudiada la propuesta se **aprueba por unanimidad** como encargado del despacho para asuntos administrativos al C. Jorge Carlos Navarrete Garza lo que se asienta para su debida constancia. Agotándose el presente punto de asuntos generales.

e).- En uso de la voz el C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA, Presidente Municipal propone al H. Ayuntamiento la autorización para gestionar con un particular un préstamo por la cantidad de \$1'333,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) recursos que se destinaran al proyecto de la calle 5 de febrero en el programa FONDEREG y con esto cumplir con la obligación por parte del municipio y dar continuidad al proyecto, préstamo que no generará intereses, mismo que se reintegrará al particular una vez que el Departamento de Hacienda cuente con los recursos para pagar dicho endeudamiento; una vez agotados los comentarios a favor el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la propuesta del Presidente la cual es aprobada por unanimidad por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de asuntos generales.

f).- En uso de la voz el C. Regidor LIC. GERARDO BARBA GONZALEZ, comenta que recientemente se hizo una reunión para hacer una asociación para cuidar a los perros callejeros y se acordó varios puntos, uno es que la sociedad participe y que el Gobierno otorgue apoyo, se hará un albergue de perros callejeros, dice se separaran que se promocionará la adopción, otra actividad es la concientización de las personas que tienen mascotas, todos los días habrá acciones de limpieza y alimentación, que se quiere buscar el apoyo de diferentes instituciones de la población en general y del gobierno municipal, en uso de la voz la Lic. Carmen dice que se busque en el patrimonio municipal para que el Municipio participe poniendo el lugar en donde se atenderán los perros, también solicita que cuando haya este tipo de reuniones se les invite a todo el ayuntamiento para poder asistir porque ella se dio cuenta ese día tarde y ya no pudo asistir, comenta que los apoyaron los señores de estados unidos con 4 sillas de ruedas se entregarán

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. 170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000

presidenciatizapan@hotmail.com

Unidos hacemos más!!



GOBIERNO MUNICIPAL TIZAPÁN EL ALTO 2015 2018

firmando contrato de comodato cada 6 meses para cuando ya no las requieran otra persona las pueda usar. Sobre ese punto comenta el C. Regidor Lic. GERARDO BARBA que no se hizo invitación a ninguna persona en especial que solo hubo colocación de carteles para invitar a la gente a la reunión no era especial de un gobierno aquí todo mundo estaba invitado; en uso de la voz el Presidente Municipal dice que está de acuerdo que se analice, que se busque un lugar bien adecuado, se compromete a cercarlo, dividirlo y acondicionarlo, una vez analizado el presente punto se aprueba por unanimidad, agotándose el presente punto de asuntos generales.

- g).- En uso de la voz el C. Regidor GERARDO BARBA GONZALEZ, informa que una persona está solicitando el nombre de su calle ya que ésta no tiene nombre y ha tenido problemas con la C.F.E. para bajar la luz, es la calle que esta atrás de la ordeña de Horacio en el camino a La Cañada; en uso de la voz el Primer Edil propone investigar donde y donde faltan nombres y presentar propuestas ya que se tienen que poner nombres que concuerden con los que ya existen en ese lugar; una vez agotados los comentarios el Secretario General pone a consideración la propuesta del Presidente Municipal quedando aprobado por unanimidad por lo que se presentarán propuestas en una próxima sesión, agotándose el presente punto de asuntos generales.
- h).- En uso de la voz el Secretario General informa al H. Ayuntamiento que también es necesaria la aprobación de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) equipamiento de la Casa de la Cultura Ignacio para apoyo del proyecto Hernández Aguilar, en la categoría de Infraestructura Cultural de alcance Local de la convocatoria 2016 PAICE. Equipamiento de bodega y oficinas administrativas, En el uso de la voz el C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA, Presidente Municipal informa al H. Ayuntamiento que es necesaria la aportación, ya que esta es parte de una aportación tripartita, donde el PAICE aportará \$1'043,952.00 (Un millón cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) por parte del Gobierno del Estado \$210,000.00 (Doscientos Diez Mil pesos 00/100 m.n.) y por parte del Gobierno Municipal los cien mil pesos que se mencionan dando un total de \$1'353,952.00 (Un millón trescientos cincuenta y tres mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) esto será de beneficio al Municipio principalmente a la casa de la cultura. Una vez agotados los comentarios el Secretario General pone a su consideración la propuesta del Presidente Municipal quedando aprobada por unanimidad por lo que se giraran los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de asuntos generales.

C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. 170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000 presidenciatizapan@hotmail.com Unidos hacemos más!!



C. L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. PROFA. ZOILA AZQUEZ MENDOZA REGIDOR

Jose Antonio G.

C. JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA

C. ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE REGIDOR

C. JOSE LUIS MORONES GARCIA REGIDOR

C. JOSE PADILLA CARDENAS REGIDOR

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA REGIDOR

C. VERONICA CORONA GONZALEZ REGIDOR

C. L.A.M. GERARDO BARBA GONZALEZ
REGIDOR

C. PROF. SALVADOR AVALOS
REGIDOR

REGIDOR

C. JORGE CARLOS WAVARRED
SECRETARIO GENERA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA MUNICIPO 019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ECRETARIA CENERALO, JALISCO, DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2016.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Calle Independencia No. 170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. (01) 376-76-85-000 presidenciatizapan@hotmail.com Unidos hacemos más!!